

20-1-a-25

PROYECTO DE RECONSTRUCCION Y REFORMA DEL ARCO Y TORRE DEL RELOJ,
DE LA PLAZA DE ESPAÑA EN CONSUEGRA.- (Toledo)

REFORMA Y RECONSTRUCCION DEL ARCO Y TORRE DEL RELOJ DE LA PLAZA
DE ESPAÑA, EN CONSUEGRA.--(TOLEDO)

M E M O R I A

Con objeto de evitar el grave peligro que representa hoy día para la circulación, la estrechez y falta de altura del arco de acceso a la Plaza de España, se proyecta su derribo y reconstrucción, dándole un ancho de 7'50 metros por una altura de 6'70 metros (en la actualidad tiene 5 - metros de ancho por 4'49 de altura), aprovechándose al mismo tiempo estas obras de reconstrucción para derribar y hacer de nuevo la torre del reloj, que resulta antiestética no solamente por estar descentrada, sino también, por su desproporción entre el exceso de altura y las dimensiones de la base.

Se propone la solución de derribar todo el conjunto, ya que el querer conservar la torre al ensanchar el arco, supondría la colocación de un en tramado metálico de gran coste antes de proceder al derribo de éste, por encontrarse la antedicha torre fuera de los plomos de las luces del arco.

CONSTRUCCION.- Se reconstruirá en su aspecto exterior exactamente igual que hoy está, con la diferencia de la postura de la torre, que se centrará sobre el arco, haciéndose el zócalo de sillarejo, los tímpanos laterales del arco de mampostería, el arco y los antepechos en ladrillo macizo con un dibujo igual al que tiene en la actualidad.

La torre se forjará con citara de ladrillo, quedando éste al descubier to en las esquinas y revocado en el centro. Se hará un forjado de viguería de hormigón en la mitad de la altura de la torre para quitar los vanos y evitar la gran longitud de la escalinata, la cual se hará en hierro.

La estructura de la nueva construcción será de hormigón armado, en dos pórticos consistentes en dos pilares, una jácena y dos jabalcones cada uno colocándose estos entramados en la forma que se indica en los planos.

Toledo, Septiembre de 1.960

EL APAREJADOR MUNICIPAL,



MEDICIONES

INDICACIÓN DE LA CLASE DE OBRA Y PARTES EN QUE DEBE EJECUTARSE	Núm. de partes iguales	DIMENSIONES			UNIDADES	
		Longitud	Latitud	Altura o grueso	Parciales	Totales
ZANJAS PARA CIMIENTOS						
En laterales.....	2	2'50	1'00	2'00	10'00	10'00
HORMIGON ARMADO						
En pilares.....	4	0'30	0'30	8'00	2'88	
En jácenas.....	2	0'30	0'70	7'80	3'27	
En jabalcones.....	4	0'30	0'30	3'50	1'24	
En placas cimentación.....	4	1'00	1'00	1'00	4'00	
TOTAL M/3 DE HORMIGON ARMADO.....						11'39
HORMIGONADO DE CIMIENTOS						
La diferencia entre medición de zanjas y hormigón armado en placas						
TOTAL M/3.....						6'00
FABRICA MAMPOSTERIA Y SILLAREJO						
En laterales.....	2	1'00	2'25	2'60	11'70	11'70
FABRICA DE LADRILLO						
En arco.....	1	11'93	0'80	2'25	21'46	21'46
FABRICA DE LADRILLO						
En antepechos.....	2	9'10	0'30	1'70	9'28	9'28
FABRICA DE MAMPOSTERIA						
En tímpanos laterales de arco....	4	5'50	0'40	1'00	17'60	17'60
FABRICA DE LADRILLO						
En torre, cuerpo bajo.....	1	10'40	0'40	6'50	27'04	
En"idem, superior.....	1	10'40	0'30	3'00	9'36	
TOTAL M/3 DE FABRICA LADRILLO EN TORRE.....						36'40
ARMADURA RELOJ						
ESCALINATA SUBIDA A IDEM						
COLOCACION RELOJ						
PINTURA						
INSTALACION ELECTRICA						
DERRIBOS						

PRESUPUESTO GENERAL

NUMERO de unidades	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO de la unidad	IMPORTE	
			Pesetas	Cts.
10'00	M/3 de zanjias para cimientos.....	70'00	700	00
11'39	M/3 de hormigón armado.....	2000'00	22.780	00
6'00	M/3 de hormigonado de cimientos.....	250'00	1.500	00
11'70	M/3 de fábrica mampostería y sillarejo...	500'00	5.850	00
21'46	M/3 de fábrica de ladrillo, en arco.....	600'00	12.876	00
9'28	M/3 de fábrica ladrillo, antepechos.....	700'00	6.496	00
17'60	M/3 fábrica de mampostería.....	480'00	8.448	00
36'40	M/3 fábrica de ladrillo, en torre.....	560'00	20.384	00
	Armadura de reloj.....		3.000	00
	Escalinata subida a idem.....		10.000	00
	Colocación reloj.....		5.000	00
	Pintura.....		1.500	00
	Instalación eléctrica.....		1.000	00
	Derribos.....		8.000	00
	IMPORTA LA EJECUCION MATERIAL.....		107.534	00
	15 % de beneficio industrial.....		16.130	00
	IMPORTE TOTAL.....		123.664	00
	Toledo, Septiembre de 1.960			
	EL APAREJADOR MUNICIPAL,			